

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP, convoca a los interesados en participar en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SI.013-2019, acorde con los señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 e informa:

OBJETO PROCESO	Adquirir la renovación de las licencias con el fabricante de los productos IBM - Security Identity And Access Manager y VASCO - Identikey Auth Server Gold Edition.																																																																																						
MODALIDAD DE SELECCIÓN	El proceso se adelantará mediante la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a través del procedimiento de Subasta Inversa Presencial, de que trata el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones contenidas en el 2.2.1.2.1.2.1., y siguientes del Decreto 1082 de 2015.																																																																																						
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato, será el período comprendido entre la fecha de aprobación de la garantía y el 31 de diciembre de 2019. No obstante, para la entrega del soporte documental y activación de la renovación del licenciamiento o ejecución del contrato, será de quince (15) días calendario , contados a partir de la aprobación de la garantía única constituida, previo registro presupuestal.																																																																																						
CRONOGRAMA DEL PROCESO	El cronograma del proceso de selección será el que se disponga en el pliego de condiciones electrónico, publicado en la Plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II (www.colombiacompra.gov.co).																																																																																						
FECHA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS	El lugar, fecha y hora definitiva para la presentación de las propuestas, así como las condiciones de su presentación, será la que se establezca en el cronograma del proceso y el pliego de condiciones definitivo y sus adendas, dispuestos y publicados en la Plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II (www.colombiacompra.gov.co). En todo caso las propuestas se presentaran únicamente a través de la mencionada plataforma.																																																																																						
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presupuesto estimado para el proceso de selección y el contrato que se derive del mismo, es hasta por la suma de DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS (\$226.452.080.00) M/Cte., IVA, incluido y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. Dicho valor, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 41319 del 4 de octubre de 2019, expedido por la Subdirección Financiera de la Unidad.																																																																																						
ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO	<p>De acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo el <i>Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación</i>, expedido por Colombia Compra Eficiente, se realiza el siguiente análisis sobre la aplicación de acuerdos comerciales, en razón del objeto y cuantía del proceso de selección; así:</p> <table><tr><th colspan="2">ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES O TRATADO DE LIBRE COMERCIO</th><th>Entidad Estatal cubierta</th><th>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th></tr><tr><th colspan="2"></th><th>SI/NO</th><th>SI/NO</th><th>SI/NO</th><th>SI/NO</th></tr><tr><td rowspan="3">Alianza Pacífico</td><td>Chile</td><td rowspan="3">SI</td><td>SI</td><td rowspan="3">NO</td><td>SI</td></tr><tr><td>México</td><td>SI</td><td>SI</td></tr><tr><td>Perú</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Canadá</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Chile</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr><tr><td colspan="2">Corea</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td rowspan="3">Triángulo Norte</td><td>El Salvador</td><td rowspan="3">SI</td><td rowspan="3">SI</td><td rowspan="3">NO</td><td rowspan="3">SI</td></tr><tr><td>Guatemala</td></tr><tr><td>Honduras</td></tr><tr><td colspan="2">Estados AELC</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">México</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Comunidad Andina - CAN</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr></table>	ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES O TRATADO DE LIBRE COMERCIO		Entidad Estatal cubierta	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial			SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI	México	SI	SI	Perú	NO	NO	Canadá		SI	NO	NO	NO	Chile		SI	SI	NO	SI	Corea		SI	NO	NO	NO	Costa Rica		SI	NO	NO	NO	Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI	Guatemala	Honduras	Estados AELC		SI	NO	NO	NO	México		SI	NO	NO	NO	Unión Europea		SI	NO	NO	NO	Comunidad Andina - CAN		SI	SI	NO	SI
ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES O TRATADO DE LIBRE COMERCIO		Entidad Estatal cubierta	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																																																																		
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO																																																																																		
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI																																																																																		
	México		SI		SI																																																																																		
	Perú		NO		NO																																																																																		
Canadá		SI	NO	NO	NO																																																																																		
Chile		SI	SI	NO	SI																																																																																		
Corea		SI	NO	NO	NO																																																																																		
Costa Rica		SI	NO	NO	NO																																																																																		
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO																																																																																		
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI																																																																																		
	Guatemala																																																																																						
	Honduras																																																																																						
Estados AELC		SI	NO	NO	NO																																																																																		
México		SI	NO	NO	NO																																																																																		
Unión Europea		SI	NO	NO	NO																																																																																		
Comunidad Andina - CAN		SI	SI	NO	SI																																																																																		

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	<p>Los interesados en participar en el proceso de selección deben acreditar con su propuesta los requisitos habilitantes que a continuación se identifican:</p> <table><tr><td>VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</td></tr><tr><td>JURÍDICOS</td></tr><tr><td>TÉCNICOS</td></tr><tr><td>CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL</td></tr></table>	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	JURÍDICOS	TÉCNICOS	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES					
JURÍDICOS					
TÉCNICOS					
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL					
CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS	<p>De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, la Unidad convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.</p>				
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	<p>En razón a la cuantía y de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria podrá limitarse exclusivamente a Mipymes nacionales, siempre y cuando se acredite tal calidad y se cumpla con las siguientes condiciones:</p> <p>a) Que la Mipyme tenga como mínimo un (1) año de existencia.</p> <p>b) Que se haya recibido por lo menos tres (3) solicitudes de Mipyme,</p> <p>La solicitud o manifestación para limitar la convocatoria a Mipyme deberá presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección, a través de la Plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II (www.colombiacompra.gov.co)</p> <p>La Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.</p> <p>En las convocatorias limitadas a Mipyme podrán participar uniones temporales o consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipyme. En tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o unión temporal se contará como una Mipyme individual y no por el número de Mipyme que los integren; sin perjuicio, del cumplimiento individual de los requisitos mínimos señalados en el presente Pliego.</p>				
CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	<p>Los interesados y/o futuros proponentes en el proceso de selección, podrán consultar los documentos del mismo, en el expediente dispuesto para el efecto en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co.</p>				